



VOL: AÑO 1, NUMERO 1
FECHA: PRIMAVERA 1986
TEMA: TEORIA SOCIOLOGICA
TITULO: **La Revista Estudios Sociológicos**
AUTOR: Víctor Manuel Martínez Lara
SECCION: Reseñas

TEXTO

Esta revista, auspiciada por el Colegio de México, surge, como lo dice Claudio Stern, de la necesidad en que se ven los investigadores de distintas instituciones de poseer un órgano de expresión propio. En este sentido Estudios Sociológicos es el órgano de expresión del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

El Primer número, en general, plantea en sus artículos, los problemas de migración y movimientos de población; la cuestión del Estado; el papel de sindicalismo; y una nota respecto de la evolución de los estudios urbanos en México. En estos artículos, lo que se propone es "avanzar más allá de la replicación de las orientaciones presentes en los países en donde la Sociología se desarrolló por primera vez", ya que es necesario, tomar muy en cuenta la relevancia que ha logrado la sociología en la explicación de los fenómenos políticos y sociales de América Latina.

Por lo que se refiere al segundo número, sus artículos se enfocan, sobre todo, al proceso burocrático. Estos trabajos, pretenden mostrar una inconformidad con la manera en que se ha analizado, hasta ahora, la acción del Estado. En este sentido, se intentan oponer a los enfoques tanto Marxistas como organizacional. Por lo que se refiere al primero, se le critica su posición teórica respecto del proceso burocrático, ya que tiende a relegar a éste a un status de mero reflejo, desprovisto de significado teórico propio, de los procesos de acumulación y dominación.

El enfoque organizacional, por el contrario, coincidiría con el discurso administrativo público, el cual "a menudo llega a formar parte de una ideología oficial técnicamente fundamentada y legitimada, donde el Estado se concibe como un instrumento neutral y gestor de políticas de interés público".

Resumiendo, por un lado se tiene el campo de la administración pública que sirve de apoyo ideológico al status-quo, en vez de cuestionarlo, y por otro, la vertiente Marxista donde se tiene una exclusión del quehacer burocrático. Esta situación genera un vacío teórico, que carece de una práctica que se aboque al estudio del desempeño burocrático, como condicionante de una concepción del Estado, y de su relación con la sociedad, y, por tanto, se persigue "demostrar la posibilidad de una metodología general de estudio de las políticas públicas que rebase las características específicas de los casos y sectores de actividad, a la vez que se apoye en ellos".

Los números 5 y 6, que pertenecen al volumen 2, llevan por título "Salud, Estado y Sociedad", donde se tratan algunas alternativas enmarcadas en un contexto más amplio del concepto de salud, esto es, no se maneja ya, solamente, la imagen del Estado de

bienestar proveedor de servicios de salud, educación, vivienda, etc., sino la organización de la sociedad civil, el saneamiento ambiental, y la prevención de enfermedades mediante el autocuidado. En este sentido, se habla aquí de que "la transformación de un sistema de salud no es una simple tarea tecnocrática reservada a los especialistas en la materia, sino que implica a la vez transformaciones profundas en la organización económica, social y política de un país".

En los cinco primeros trabajos se examina la acción estatal en materia de salud en Argentina, Brasil, México y Chile, donde se hace hincapié en que, la ideología oficial, a este respecto, difiere marcadamente de las acciones concretas llevadas a cabo.

A manera de conclusión, se puede decir que, en todos estos trabajos se hace patente un tipo de "teoría" que implica su constatación empírica con la "realidad". Lo que resulta, por demás, criticable, ya que no se trata de seguir adelante con este tipo de prácticas, sino, por el contrario, lo que se necesita es un verdadero desarrollo teórico de la Sociología, que encuentre su constatación en la práctica, sí, pero en la práctica teórica. Lo que implica dar un giro total en la concepción sociológica que se maneja en este tipo de escritos, y que, a final de cuentas, redunde en la legitimación y reproducción de los cuadros dirigentes de la sociedad. Pero que, a su vez, implique efectos prácticos en la sociedad civil, lo que conlleva a una reflexión acerca de los efectos pragmáticos de tales prácticas "teóricas". Porque no pueden ser consideradas como una falsa conciencia, sino, por el contrario, un proyecto político a largo plazo, que contiene, a su vez, un concepto de desenvolvimiento teórico que, en última instancia, otorga legitimidad a una clase social, que se aboca no solamente a la acumulación de capital, sino, también, a la del conocimiento, y el que sabe puede. Por tanto, es necesario, como se manifiesta más arriba, el desarrollo teórico de una Sociología, que tenga la capacidad de ofrecer alternativas a las sociedades modernas, entendiendo por éstas tanto el socialismo real, como las de la fase actual del capitalismo, que cooptan y administran hasta el último intersticio del entremado social.

Por todo lo anterior, es necesario buscar en la práctica teórica de la Sociología, y en cualquier lugar que se pueda, un espacio de manifestación de la trascendencia creativa de la individualidad.

Estudios Sociológicos Col. Mex. Vol I y II No. 1-6, 1983-1984